

Licitación Pública N° 25436

EQUIPOS PARA PLAYA ET EZEIZA

CIRCULAR N° 3

Se modifica el cronograma como sigue:

<p><u>PRESENTACION DE LAS OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS</u>, hasta las 11:00 hs. del: (Ver Anexo II, Instrucciones a los Oferentes Punto 10)</p>	14/05/2014
<p>En: La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Corrientes 1189 – Piso 7°. <u>No se aceptarán ofertas que se presenten con posterioridad al plazo indicado.</u></p>	
<p><u>PLAZO PARA VISTA DE OFERTAS TECNICAS</u>, las ofertas técnicas serán exhibidas a los oferentes desde las 10:00 hs. Hasta las 17:00 hs. del:</p>	15/05/2014
<p>En: La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Corrientes 1189 – Piso 7°.</p>	
<p><u>ACTA DE PRECALIFICACION</u>, a publicarse en los websites de TRANSENER S.A. y la ONC el:</p>	13/06/2014
<p>Se informará por Circular publicada en los website de TRANSENER S.A. (www.transener.com.ar), de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.argentinacompra.gov.ar) y/o de la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 (www.energia-comision1.gov.ar), el listado de los participantes que han resultado precalificados y de los participantes rechazados.</p>	

IMPUGNACIONES, Los oferentes podrán impugnar la precalificación hasta las 17:00 hs. del: **16/06/2014**

En caso de verificarse impugnaciones a la precalificación serán resueltas dentro de un plazo de dos (2) días, computado a partir del vencimiento del término para impugnar el acta de precalificación, y que motivará el desplazamiento correspondiente de la fecha de apertura económica. Este desplazamiento, de ocurrir, será comunicado a los oferentes por correo electrónico

ACTO DE APERTURA DE LA OFERTA ECONOMICA, a llevarse a cabo a las 11:00 hs. del: **18/06/2014**

En Acto Público y en La Comisión de Obras Resolución SE N° 1/2003, sita en Av. Corrientes 1189 – Piso 7°, Capital Federal. Se procederá a devolver sin abrir los sobres N°2 de los participantes no precalificados y a continuación se procederá a abrir y listar las ofertas de los oferentes precalificados, indicando los valores cotizados.

ORDEN DE MERITO DE LAS OFERTAS: Publicación mediante circular, en las páginas en los website de TRANSENER S.A. (www.transener.com.ar) de la Comisión Obras Res. S.E. N° 1/2003 (www.energia-comision1.gov.ar) **24/06/2014**